

PQ-GPP-COJ-0003/14

Bogotá D.C.

Señor
HERNANDO MOTTA VARGAS

EMGESA S.A. E.S.P.
Radicado: 00067882
Documento Externic
02/01/2014 15:06
Número de Folios: 6
Cantidad de Anexos: 0
Tipo de Anexo: null

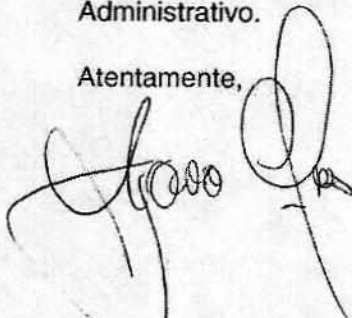
Asunto: Citación para notificación personal

Respetado Señor:

Conforme a lo establecido en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, nos permitimos citarlo para que comparezca a las oficinas de EMGESA ubicadas en la Carrera 10 No 4-32 de Garzón, con el objeto de notificarle personalmente la **Resolución número 000134 de fecha 26 de Diciembre de 2013**, proferida por el Gerente General de EMGESA S.A. E.S.P, "*Por la cual se decreta y se ordena iniciar los trámites judiciales de expropiación del "PREDIO RURAL EL PATILLAL" identificado con folio de matrícula 202-31397 jurisdicción del Municipio de Garzón Vereda Caguan, Departamento del Huila, terreno requerido para el desarrollo del proyecto hidroeléctrico "EL QUIMBO".*

Si transcurrido el término de cinco (5) días hábiles a partir de la fecha de envío de la presente citación, no se ha surtido la notificación personal, se procederá a realizar la notificación por aviso en los términos del artículo 69 del Código Contencioso Administrativo.

Atentamente,



JAIRO ERNESTO ARIAS ORJUELA

Representante Legal para Asuntos Judiciales y Administrativos EMGESA S.A. E.S.P